```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         11/15/12  08:50:28
NOME:
-------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ----->>          595212138818
* PAGS TX            ----->>  01
* HORA DE INICIO     ----->>  08:43:14AM
* HORA DE FIM        ----->>  08:50:28AM
* RESULTADO          ----->>  OK
```

Recibio: Silvia Vera

Tel.: 202 615 (R.A.) - Fax: 213 819
Presente

Ref.: LPN N° 37/2012 **"Reparación General de Tres (3) Camiones Fuera de Ruta de Uso en la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 245063**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 493/12 de fecha 14/11/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **MAPHELL IMPORT & EXPORT de Aureliano Benítez**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 1.698.000.000 (Guaraníes Un mil seiscientos noventa y ocho millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 493/12.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

****
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
****

DATA/HORA : 11/15/12 08:54:48
NOME:

Recibio: Ramón Aguilar

* ID REMOTO	---->	
* PAGS TX	---->	01
* HORA DE INICIO	---->	05:58:12AM
* HORA DE FIM	---->	08:54:48AM
* RESULTADO	---->	OK

Asunción, 15 de noviembre de 2012.-

Señores
MAPHELL IMPORT & EXPORT de Aureliano Benítez
Av. José Sánchez c/ Enrique Giménez – Km. 4 Pablo Rojas – Ciudad del Este
Teléfono: (061) 578 693 – Fax: (061) 578 694
Presente

Ref.: LPN N° 37/2012 **"Reparación General de Tres (3) Camiones Fuera de Ruta de Uso en la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 245063**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 493/12 de fecha 14/11/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 1.698.000.000 (Guaraníes Un mil seiscientos noventa y ocho millones) IVA incluido, en la modalidad plurianual de pagos, según precios y condiciones detallados en el Informe del Comité de Evaluación N° 37/2012.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución y a las disposiciones del Decreto N° 21.099/03 que reglamenta la Ley N° 2051/003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "; para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de todos los documentos originales que fueron formulados como Declaración Jurada – *(artículo 47°, tercer párrafo, del Dto. N° 21.909/03 DDJJ Art. 40° - Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas")* - en el llamado de referencia.

Para cualquier aclaración deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.p , a fin de coordinar los detalles para la presentación de dichos documentos.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 493/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 11/15/12 09:00:11
NOME:

Recibio: Cynthia Mendoza

* ID REMOTO	---->>	021525336
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	08:59:15AM
* HORA DE FIM	---->>	09:00:11AM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 15 de noviembre de 2012.-

Señores
AUTOMECANICA ALBERT de Cándido Alberto Maciel G.
Dr. Molinas c/ Soldado Ovelar – Fdo. de la Mora
Tel.: 502 298 – Fax: 525 336
Presente

Ref.: LPN N° 37/2012 **"Reparación General de Tres (3) Camiones Fuera de Ruta de Uso en la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 245063**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 493/12 de fecha 14/11/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **MAPHELL IMPORT & EXPORT de Aureliano Benítez**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 1.698.000.000 (Guaraníes Un mil seiscientos noventa y ocho millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 493/12.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.